

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**3638** *Resolución de 2 de marzo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 18 de diciembre de 2020.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 18 de diciembre de 2020 (BOE número 1, de 1 de enero de 2021) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó.

Madrid, 2 de marzo de 2021.–La Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, María Celsa Nuño García.

## ANEXO

## Convocatoria: Resolución de 18 de diciembre de 2020 (BOE de 1 de enero de 2021)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto adjudicado	Nivel	Ministerio, Centro directivo, Provincia	Nivel	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	<i>Dirección General del Servicio Exterior Oficialía Mayor</i>								
1	Jefe / Jefa de Sección de Contratos de Seguridad.	24	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Centro Nacional de Información Geográfica. Madrid.	24	MARTINEZ SAMALEA, MARTA EUGENIA.	50887*****	A2	A1122	ACTIVO.
	<i>Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación</i>								
4	Jefe Adjunto / Jefa Adjunta de Secretaría de Subsecretario –4248439–.	18	–	–	DESIERTA.	–	–	–	–
	<i>Secretaría de Estado de la España Global</i>								
7	Secretario / Secretaria –5468625–.	17	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Secretaría de Estado de la España Global. Madrid.		LORENZO RODRIGUEZ, JUAN ANDRES.	42819*****	C1	A1135	ACTIVO.
9	Jefe Adjunto / Jefa Adjunta de Secretaría de Secretario de Estado –5464322–.	18	–	–	DESIERTA.	–	–	–	–